

REQUISITOS CON PREVIA CITA

INSCRIPCIÓN AL PATRÓN DE CONTRIBUYENTES PERSONAS FÍSICAS

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL CON FOTOGRAFIA, INAPAM)
- CURP ACTUALIZADO
- UNIDAD DE MEMORIA EXTRAIBLE (USB)
- CORREO ELECTRONICO
- COMPROBANTE DEL DOMICILIO
 ORIGINAL CONFORME AL APARTADO DE
 DEFINICION DEL ANEXO 1-A DE LA
 RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL



